



II. ASPECTOS GENERALES

2. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

La Universidad Veracruzana en su búsqueda de direccionar un crecimiento más equilibrado, que tuviera como fin el contribuir al desarrollo en cada una de las regiones del Estado de Veracruz da lugar en la década de los setentas a un proceso de descentralización que enmarca no solo la creación de las delegaciones administrativas regionales si no también la diversificación de la oferta académica.

De esta forma fungiendo como Rector el Lic. Roberto Bravo Garzón, Delegado Regional el Lic. Raúl de la Huerta Valdez y con base al acuerdo del H. Consejo Universitario General, se funda el **20 de octubre de 1980** la Facultad de Psicología.

La carrera comenzó a impartirse en las instalaciones de la Unidad de Ciencias de la Salud en un horario de 14:00-19:00 hrs. La primera Directora fue la Psic. Mirian Ruiseco Castro (1980-1981) y los maestros fundadores que impartieron cátedra a la primera generación integrada por un grupo de 41 estudiantes fueron, la Psic. Teresa de Jesús Mazadiego Infante, Psic. Mirian Ruiseco Castro y la Lic. en Idiomas Lenin Sison de Juárez,

El programa de licenciatura en Psicología inicia sus actividades basadas en el plan de estudios aprobado por Consejo Universitario en 1976 mismo que se impartía en las facultades de Psicología ubicadas en la ciudad de Xalapa y Veracruz. Estructuralmente el plan 1976 contemplaba el curso de ocho semestres, distribuidos en cuatro semestres de tronco común y cinco de área terminal: industrial, clínica, educativa, social y experimental. En esta Facultad aunque inicialmente se oferta las áreas terminales clínica y educativa posteriormente solo se desarrolla como área terminal clínica.

Durante la administración como Rector del Lic. Héctor Salmerón Roiz, se llevaron a cabo dos breves gestiones. La primera en 1981 cuando designó como Director al Psic. Francisco Gamboa Muñoz (1981-1982). La segunda en 1982 cuando se nombra como Director al Psic. Pedro Benavides Ríos (1982-1983). Siendo Rector el Lic. Carlos Manuel Aguirre Gutiérrez (1983-1986), en 1983 es nombrada Directora de la Facultad la Psic. Zaida Alicia Llado de Bacre, quien permanece como tal los periodos 1983-1987 y 1987-1992; por lo que su gestión se desarrolla bajo la administración rectoral del Lic. Salvador Valencia Carmona (1986-1991) y el Lic. Rafael Hernández Villalpando (1991-1992).

Dentro de los principales sucesos acontecidos durante la gestión de la Psic. Zaida Alicia Llado de Bacre se encuentran:

- La incorporación en 1983 a la planta académica de psicólogos egresados provenientes de la Universidad Autónoma Metropolitana plantel Xochimilco, Centro de Estudios Universitarios-Monterrey, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. A partir de esto se da una gran diversidad teórica y de perspectivas profesionales por lo que la institución amplía su panorama y su carácter plural.
- El egreso 1984 de la primera generación de Psicólogos conformada por 32 pasantes. El primer título de Psicólogo se otorga al pasante Juan Patricio Martínez Martínez quien en 1985 sustento la tesis Análisis de las disfunciones sexuales masculinas.
- El ingreso en 1986 de la Facultad de Psicología como miembro institucional al Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP).
- La realización en 1987 de la XLI Asamblea General del CNEIP en la que participaron representantes de todo el país en calidad de miembros individuales e institucionales de este organismo.
- En ese mismo año con el fin de fortalecer el desarrollo de la dependencia, se convocan las primeras tres plazas para profesores de tiempo completo.
- La implementación de un nuevo plan de estudios denominado Plan Piloto cuyo objetivo era formar psicólogos generales. Dicho plan fue aprobado en 1987 en la Comisión Académica de Área de Ciencias de la Salud, y puesto en marcha en septiembre de 1988.

- En noviembre de 1989, se constituye una Comisión Estatal de Análisis y Evaluación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología, integrada con miembros de las facultades de Psicología ubicadas en Poza Rica, Veracruz y Xalapa. El objetivo primordial de dicha comisión fue diseñar un plan de estudios único y general, para las tres Facultades de la Universidad Veracruzana.
- Como producto de esos trabajos, el Plan de Estudios 1990 se impartió en las tres regiones de la Universidad Veracruzana en donde se ofrece la licenciatura en Psicología. Estructuralmente, este plan tenía una duración de nueve semestres, durante los cuales se cursarían 56 materias distribuidas taxonómicamente de tipo teóricos, teóricos – prácticos y prácticos.
- En 1991 se realiza la XVIII Reunión Nacional del CNEIP contando con la asistencia de representantes ante el CNEIP de cada una de las instituciones del país en donde se oferta la carrera de psicología.
- También durante ese periodo se apertura la matrícula de ingreso con base a la demanda por lo que la necesidad de espacios funcionales para el desarrollo de las actividades académicas motivó que se gestionara la autorización para la utilización de las instalaciones del edificio B que anteriormente albergaba el propedéutico de Ciencias de la salud.

En 1992, durante la gestión rectoral del Lic. Emilio Gidi Villarreal (1992-1997), es nombrada como directora de la Facultad por el periodo 1992-1995, la Psic. Carla Irene Reyes de la Concha y reelecta para el periodo 1995-1998.

Durante su gestión se promueven acciones académicas tales como:

- El desarrollo de los primeros procesos de autoevaluación institucional en los ámbitos académicos, organizativos y normativos efectuados en la institución a partir de 1993.
- La realización en 1994 de la Semana de la Investigación Científica y el Verano de la Investigación Científica, ambos realizados en coordinación con la Academia Mexicana Ciencias y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Derivado de estos programas surge en 1995 Los jóvenes también hacen ciencia que representa un espacio donde los becarios del Verano de la Investigación Científica difunden los estudios realizados a la población estudiantil.
- En 1997 con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Región Golfo-Centro se inició la coordinación de los trabajos correspondientes a la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, este programa representa un encuentro a nivel nacional, básicamente entre niños y jóvenes. En el se realiza un intercambio informativo y formativo entre los campos educativo, de investigación y productivo además contribuye a comprender la articulación entre el desarrollo económico y el avance de los conocimientos científicos buscando hacer accesibles a los diferentes sectores de la población los conocimientos de las diferentes disciplinas científicas.
- También en 1997 se efectúa el 3er Congreso Regional del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología en el cual se presentaron ponencias magistrales, conferencias y talleres. En este evento participaron diferentes Universidades e Institutos de Investigación del país y el número de asistentes fue de 625.

En 1998 el Psic. Francisco Bermúdez Jiménez asumió la Dirección de la Facultad de Psicología permaneciendo en ella durante los periodos 1998-2002 y 2002-2008. Desarrollando su labor durante la administración rectoral del Dr. Víctor A. Arredondo Álvarez (1997-2005) y el Dr. Raúl Arias Lovillo (2005).

Dentro de los sucesos académicos que se suscitaron en la gestión del Psic. Francisco Bermúdez Jiménez, se encuentran:

- El establecimiento en 1998 del vínculo con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) al participar esta institución en el Comité Académico. Desde el cual se realizaron diversas propuestas que contribuyeron entre otras cosas a la elaboración de los documentos, al diseño de reactivos de las diversas porciones y competencias que conformar el EGEL-Psicología.
- Derivado de la necesidad de establecer un horizonte más amplio de transformación y de analizar el desempeño de nuestra Universidad en relación con su entorno social, económico y ambiental y fundamentado en un nuevo enfoque de planeación estratégica se integra el Plan de Desarrollo Institucional 1999-2001 en 1999.
- También en 1999 esta dependencia se ubica como una de las pioneras en la región al desarrollar un cambio curricular que da lugar a la implementación del plan de estudios de la carrera de psicología basado en el Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF).

- La estructura curricular del actual del plan de estudios (1999) propone favorecer en el estudiante la formación de conocimientos, habilidades y actitudes de una manera integral, articulando lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional. Para ello es fundamental la actividad de investigación e intervención con las que se conforman las principales experiencias educativas, conjugando en cada una de ellas los ejes teórico-epistemológico con en el heurístico y socio-axiológico.

Por lo anterior, esta estructura organiza su actividad en cuatro áreas de formación: Área básica, que se divide en: área básica general, conformada por 4 horas teoría y 22 horas práctica, que equivalen a 30 créditos; y el área de iniciación a la disciplina, conformada por 51 horas teoría y 24 horas práctica, equivalentes 126 créditos. En total, el ÁREA BÁSICA cuenta con 55 horas teoría y 46 horas práctica, que conforman 156 créditos y representan el 35% de la estructura curricular. Área de formación disciplinar. Constituida por 56 horas teoría y 64 horas práctica que corresponden a cursos obligatorios, dando un subtotal de 176 créditos y 8 experiencias educativas que el alumno elegirá del catálogo general de cursos optativos, constituidas por 8 horas teoría y 24 horas práctica que corresponden a 40 créditos. En total, esta área tiene 64 horas teoría y 88 horas prácticas que equivalen a 216 créditos y representan el 48% de la estructura curricular. Área de formación terminal, constituidas por 14 horas teóricas y 8 horas prácticas, generando un subtotal de 36 créditos y 12 experiencias educativas optativas, que el alumno elegirá del catálogo general de cursos optativos, constituidas por 4 horas teoría y 12 horas prácticas, y un subtotal de 22 créditos. En total, el esta área cuenta con 18 horas teoría y 20 horas práctica, lo que equivale a 56 créditos y corresponde al 12% de la estructura curricular. Área electiva. Constituida por 22 créditos constituyentes del 5% de la estructura curricular.

De esta forma el Plan de Estudios basado en el MEIF se configuro como una ventana donde se puede mirar un nuevo paisaje de la educación en este milenio, educación que representa esperanza y libertad, en el sentido de que abre la posibilidad de arribar a la construcción de una sociedad nueva, pues desde la educación se contribuye a la formación de sujetos y no de objetos, sujetos solidarios, respetuosos de los otros y de su medio ambiente; críticos, sensibles a las desigualdades y a los problemas de los más necesitados, vinculados con su sociedad, capaces de enfrentar su realidad y transformarla en el marco de un desarrollo sustentable que necesariamente implica una concepción distinta de las relaciones que establecemos con el mundo, con nosotros mismos y con los demás.

También en 1999 se inicia la participación de nuestros egresados en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Psicología (EGEL-PSICOLOGIA) diseñado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).

En abril del 2000 los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) evalúan el programa académico de Psicología otorgándole el nivel 2. Lo que nos ubicaba como un programa que requería atender algunos aspectos para poder cumplir satisfactoriamente con todos los indicadores solicitados a un programa de calidad.

Lo anterior sirvió de marco para realizar acciones concretas que permitieran atender las áreas prioritarias para lograr un mejor nivel y es así como en ese mismo año se convocaron y se aprobaron dos plazas para profesores de tiempo completo.

En abril del 2001 el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología entrega la acreditación a este programa de licenciatura en psicología por el periodo 2001-2006 en virtud de que satisface los estándares de calidad académica y profesional.

Fundamentado en las estrategias generales del Plan General de Desarrollo 1997-2005 y del Programa de Trabajo 1998-2001, en el que se definen con precisión la misión, el contexto, la organización y el desarrollo institucional, a partir de metas e indicadores puntuales se articula el Plan de Desarrollo Académicos 2003-2006.

En 2003 se inaugura el aula de posgrado con el programa de extensión de la Maestría en Psicología General con especialidad en estudios Psicoanalíticos basada en un convenio específico de colaboración entre la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Universidad Veracruzana.

Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en 2006 nuevamente evalúan el programa académico de Psicología otorgándole el nivel 1 lo que representa que el programa educativo cumple con todos los requisitos requeridos para que sea reconocido por su calidad, es decir, cumple con todos los indicadores establecidos por el COPAES y en consecuencia de los organismos acreditadores del país.

También en ese mismo año se desarrolla el taller desde el cual se estructura el Plan Estratégico de Vinculación 2005-2009.

El Comité Acreditador del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología otorga la acreditación por el periodo 2007-2012 a este programa de licenciatura en psicología por satisfacer los estándares de calidad estipulados para la formación de los profesionales de la psicología.

En 2008, durante la gestión del Dr. Raúl Arias Lovillo, Rector de la Universidad Veracruzana, la Mtra. Mercedes Margarita Méndez Flores es nombrada Directora de la Facultad de Psicología.

La implementación del sistema de inscripción en línea, donde el 100% de la matrícula del programa educativo realizaron su trámite de inscripción para el periodo Agosto 2008-febrero 2009 sin ningún contratiempo y haciendo uso de la plataforma tecnológica con la que cuenta la Universidad Veracruzana.

También en 2008 la Dra. Teresa de Jesús Mazadiego Infante, Dr. Jesús Rafael Osorno Murguía y Dra. Alma Gloria Vallejo Casarin, académicos de esta institución son evaluados y distinguidos como miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) para el periodo 1 de enero 2009 – 31 de diciembre 2011.

De manera sintetizada y derivado de lo anterior se observa que históricamente la Facultad de Psicología Región Poza Rica-Tuxpan ha transitado por cuatro planes de estudio: Plan 1976 con área terminal en Clínica, Plan 1988 (Plan Piloto), Plan 1990 y el Plan 1999, denominado Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF). Ha tenido de Directores a la Psic. Mirian Ruiseco Castro (1980-1981), Psic. Francisco Gamboa Muñoz (1981-1982), Psic. Pedro Benavides Ríos (1982-1983), Psic. Zaida Alicia Llado de Bacre (1983-1992), Psic. Carla Irene Reyes de la Concha (1992-1998), Psic. Francisco Bermúdez Jiménez (1998-2007), Mtra. Mercedes Margarita Méndez Flores (2007-2016) y actualmente a la Dra. América Espinosa Hernández.